



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Manual de procedimientos para la prevención de riesgos ante desastres naturales, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de La Unión, departamento de Zacapa**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Helio Danilo Ramírez García

Guatemala  
2020

**Manual de procedimientos para la prevención de riesgos ante desastres naturales, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de La Unión, departamento de Zacapa**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Helio Danilo Ramírez García

Licenciada Gleydi Yanira Mayorga Archila (**Asesora**)

Licenciada Rossen Jenniffer Mirón López (**Revisora**)

Guatemala

2020

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Helio Danilo Ramírez García**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 316.07112019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Manual de procedimientos para la prevención de riesgos ante desastres naturales, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de La Unión, departamento de Zacapa”** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Helio Danilo Ramírez García**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy J. García Gaitán**

**Decana**

Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 07 de diciembre del 2019 -----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Manual de procedimientos para la prevención de riesgos ante desastres naturales, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de La Unión, departamento de Zacapa.** Presentado por el (la) estudiante: **Helio Danilo Ramírez García** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



---

Asesora  
Licda. Gleydi Yanira Mayorga Archila  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Colegiado: 19, 968



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala 22, mayo, 2020

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Manual de procedimientos para la prevención de riesgos ante desastres naturales, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de La Unión, departamento de Zacapa. Presentado por el estudiante Helio Danilo Ramirez Garcia. Premio a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



*Revisora*

**Rossen Jennifer Mirón López**  
**Licenciada en Administración Educativa**



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, uno de julio dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Manual de procedimientos para la prevención de riesgos ante desastres naturales, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de La Unión, departamento de Zacapa”**. Presentado por el estudiante **Helio Danilo Ramírez García** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



**M.A. Sandy J. García Gaitán**  
**Decana**  
Facultad Ciencias de la Educación

*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



# Contenido

|  |    |
|--|----|
| <b>Resumen</b>                               | i  |
| <b>Introducción</b>                          | iv |
| <br>   |    |
| <b>Capítulo 1</b>                            | 1  |
| <b>Marco contextual</b>                      | 1  |
| 1.1 Descripción de la institución            | 1  |
| 1.2 Reseña histórica de la institución       | 1  |
| 1.3 Visión y misión                          | 3  |
| 1.3.1 Visión                                 | 3  |
| 1.3.2 Misión                                 | 3  |
| 1.4 Estructura organizativa                  | 3  |
| 1.4.1 Organigrama                            | 4  |
| 1.4.2 Autoridades                            | 6  |
| 1.5 Ubicación geográfica                     | 6  |
| 1.6 Fortalezas de la institución             | 7  |
| 1.7 Limitantes de la institución             | 8  |
| 1.8 Problemática inicial detectada           | 8  |
| <b>Capítulo 2</b>                            | 9  |
| <b>Diagnóstico institucional</b>             | 9  |
| 2.1 Problemática                             | 9  |
| 2.2 FODA sistémico                           | 9  |
| 2.3 Árbol de problemas                       | 11 |
| 2.4 Árbol de objetivos                       | 12 |
| 2.5 Metodología                              | 13 |
| 2.6 Técnicas                                 | 13 |
| 2.7 Instrumentos                             | 14 |
| 2.8 Informantes                              | 15 |
| 2.9 Resultados del diagnóstico institucional | 15 |

|  |    |
|--|----|
| <b>Capítulo 3</b>  | 18 |
| <b>Marco teórico</b>                                       | 18 |
| 3.1 El manual  | 18 |
| 3.2 Clasificación de los manuales                          | 19 |
| 3.3 Guía para la elaboración de manuales de procedimientos | 21 |
| 3.4 Gestión de riesgos                                     | 25 |
| <b>Capítulo 4</b>  | 27 |
| <b>Propuesta</b>   | 27 |
| 4.1 Nombre de la propuesta                                 | 27 |
| 4.2 Introducción   | 27 |
| 4.3 Justificación  | 28 |
| 4.5 Objetivos  | 30 |
| 4.6 Estrategia   | 30 |
| 4.7 Resultados esperados                                   | 31 |
| 4.8 Actividades  | 31 |
| 4.9 Cronograma de actividades                              | 32 |
| 4.10 Metodología   | 33 |
| 4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta       | 34 |
| 4.11 Recursos  | 34 |
| 4.13 Presupuesto   | 35 |
| <b>Capítulo 5</b>  | 37 |
| <b>Sistematización de la propuesta</b>                     | 37 |
| 5.1 Proceso de sistematización                             | 37 |
| 5.2 Experiencia vivida                                     | 38 |
| 5.3 Reconstrucción histórica                               | 39 |
| 5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta           | 41 |
| 5.5 Elaboración de conclusiones                            | 42 |
| 5.6 Principales lecciones aprendidas                       | 42 |

|   |    |
|---|----|
| <b>Conclusiones</b>   | 44 |
| <b>Referencias</b>  | 45 |
| <b>Anexos</b>   | 46 |
| Anexo No 1 Cartas de autoridades educativas                                 | 46 |
| Anexo No 2 Ficha informativa del estudiante                                 | 47 |
| Anexo No 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica | 48 |
| Anexo No. 6 Galería fotográfica   | 51 |

## **Contenido de Tablas**

|   |    |
|---|----|
| Tabla No. 1 Autoridades del establecimiento educativo | 6  |
| Tabla No. 2 Cuadro del análisis FODA sistémico        | 10 |
| Tabla No. 3 Clasificación de los manuales             | 19 |
| Tabla No. 4 Clasificación de manuales por su ámbito   | 20 |
| Tabla No. 5 Cronograma de actividades                 | 32 |
| Tabla No. 6 Presupuesto                               | 35 |

## **Contenido de Gráficas**

|   |    |
|---|----|
| Gráfica No. 1 Organigrama del establecimiento educativo | 4  |
| Gráfica No. 2 Árbol de problemas                        | 11 |
| Gráfica No. 3 Árbol de objetivos                        | 12 |

## **Contenido de Ilustraciones**

|  |   |
|--|---|
| Ilustración No. 1 Ubicación geográfica del establecimiento educativo | 7 |
|--|---|

## **Resumen**

La Práctica Profesional Dirigida se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, J.V., La Unión Zacapa. El proceso fue acorde a las fechas límites que estipula la Universidad Panamericana, siendo este enriquecedor en la concreción de conocimientos sobre la práctica administrativa dentro de una institución educativa. Por tanto, la Práctica Profesional Dirigida se sistematizó en los capítulos que contiene el presente informe.

El Marco contextual, es el capítulo uno. En este se recoge la descripción de la institución, su naturaleza, su reseña histórica, el marco legal, su ubicación geográfica, su organización estructural y todo lo que la conforma. Además, los datos que se recolectaron sobre los elementos que constituyen a la institución revelaron datos claves para detectar las principales limitantes y fortalezas de la institución, las cuales permitieron el desarrollo de la investigación acción que dirigió la práctica.

Además, se describe el diagnóstico institucional en el capítulo dos. En dicho capítulo se planteó la problemática detectada con respecto al análisis y observación y entrevistas que se realizaron dentro de la institución educativa donde se realizó la práctica profesional. De igual forma se elaboró un análisis FODA sistémico que priorizó la estrategia principal a abordar durante el ejercicio profesional realizado. Este análisis da como resultado la propuesta de mejora elaborada como producto de la Práctica Profesional Dirigida. Y además, el resultado del análisis FODA también fue insumo para la elaboración del árbol de problemas y objetivos. Asimismo, se revisaron conceptos básicos sobre la investigación acción, que orientó el proceso en campo, y permitió delimitar los métodos, técnicas y herramientas a utilizar para la recolección de los datos.

El tercer capítulo se titula Marco teórico. En él se sujeta la fundamentación conceptual y teórica sobre el tema principal de la investigación, la cual le da veracidad al proyecto. A la vez que guía la realización adecuada del manual que se elaboró como propuesta para responder a las necesidades detectadas en el establecimiento educativo.

Asimismo, el capítulo tres fue de ayuda para enriquecer los conocimientos y llevar a un buen término la realización ordenada de la metodología para proceder con la elaboración de la propuesta de intervención.

La propuesta realizada se describe en el capítulo cuatro. Es en este capítulo donde se concretaron las ideas en un plan de trabajo elaborado para darle una solución al problema detectado. Siendo este, la falta de cultura de prevención dentro de la institución educativa, lo que pone en riesgo la integridad física y psicológica de los estudiantes inscritos en el instituto. Guatemala por su geografía es muy propensa a vivir situaciones provocadas por los desastres naturales.

Por lo que, la importancia de cimentar una cultura para disminuir consecuencias y empoderar a los jóvenes que sean quienes cuiden su vida y conserven el medio ambiente para no cometer negligencias y verse en la necesidad de responder emergentemente a situaciones que el mismo ser humano provoca. Es decir, se detalló cada actividad con sus recursos y materiales que permitieron realizar la propuesta descrita.

En el capítulo cinco se aborda la sistematización del proceso de Práctica Profesional Dirigida. Este capítulo fue una reconstrucción de conocimientos de los cuales se valieron de la práctica y la experiencia del desarrollo de la propuesta. Es decir, al detallar cada una de las lecciones y anécdotas vividas permitió obtener saberes que sirvieron para reflexionar y mejorar sobre las prácticas en la administración educativa que se tiene en la institución educativa intervenida.

En síntesis, el proceso de la Práctica Profesional Dirigida fue un proceso de reflexión que dirigió la propuesta presentada como producto de dicho proceso. En otras palabras, el plan que se trazó y estipuló con fechas límites, la ejecución que fue el trabajo de campo, el cual permitió la acumulación de producción de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad social y educativa de los estudiantes, no se hubiese podido llevar a cabo sin el apoyo de la administración de la institución, los docentes y personas especializadas en el área de la prevención de riesgos ante desastres naturales, quienes formaron parte de las dinámicas y procesos en la



ejecución del proyecto y cada uno de los actores que cumplieron con su rol, aportaron lecciones aprendidas y aprendizajes de manera invaluable para el estudiante practicante.

## **Introducción**

La responsabilidad de la gestión del riesgo de desastres no recae exclusivamente sobre los gestores de las situaciones de desastre, sino que implica a todos, desde los ciudadanos, que deben ser empoderados para tomar decisiones que reduzcan los riesgos, así como a los líderes políticos, pasando por instituciones gubernamentales, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones profesionales y organismos científicos y como a los técnicos.

El municipio de La Unión Zacapa tiene registros de desastres naturales que han causado pérdidas materiales y humanas, por lo que, se priorizó en tratar este tema en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, J.V. para empoderar a los jóvenes a ser partícipes de resguardar su vida y de los demás, contribuyendo de esta manera a el fomento de una cultura de prevención.

Por tanto, es importante el uso de los conocimientos, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia en el municipio, para reducir los factores de riesgo y fortalecer la preparación para una respuesta y recuperación efectiva de sus habitantes, por ello, la educación juega un papel fundamental en la vida de los estudiantes, dado que ellos forman parte de un círculo social, donde también pueden ser líderes y promotores ante un acontecimiento de tal magnitud.

Finalmente, es importante acotar que es de vital importancia contar con un plan y estrategias de comunicación que brinden apoyo dentro de una institución educativa en el municipio de La Unión, Zacapa debido a que existen personas que forman parte de la comunidad educativa que deben ser orientadas para actuar efectivamente en el tema de la reducción de daños por medio de acciones oportunas que permite el conocimiento.

# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### **1.1 Descripción de la institución**

La administración del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED), J.V. es de carácter Público, fue constituida para impartir los servicios educativos en el Nivel Medio, Ciclo Diversificado con la Carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación Agroforestal en horario de lunes a viernes y en Jornada Vespertina.

Inició siendo financiada por el gobierno central por medio del Ministerio de Educación a partir del 02 de enero del año 2009. Los documentos legales fueron firmado y sellados por el licenciado Osman Nolberto Ayala Victoria, quien fungía en el puesto de Director Departamental de Educación del departamento de Zacapa.

La carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación fue autorizada con el código No. 091 y el Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación Agroforestal con el código No. 227. A su vez fueron autorizados ocho contratos bajo el renglón 021, los cuales fueron emitidos para el desempeño docente y administrativo del instituto. (Estevez, 2012)

### **1.2 Reseña histórica de la institución**

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, J.V. ubicado en La Unión Zacapa; da sus primeros pasos en el año 2009, al crear la estructura administrativa organizacional con el profesor Celbin Rudy Carbajal Estevez quien por su trayectoria administrativa en el campo educativo le fue encomendada ésta fuerte tarea. Se considera que debido a que era el primer instituto de educación pública de diversificado que se fundaba en el municipio La Unión, el establecimiento empezó labores educativas con 22 alumnos inscritos.

Fue durante la administración del Licenciado Osman Nolberto Ayala Victoria, Director Departamental de Educación de Zacapa, juntamente con el gobierno del ingeniero Álvaro Colón, quien posteriormente a la entrega de las Agendas Municipales de Educación, surge como necesidad la apertura de Institutos Nacionales en todos los municipios del país.

Fue así como según Acuerdo Gubernativo de Creación No. 379-2009 de fecha 26 de febrero de 2009 y Resolución Departamental No. UDE/DDE-Z-129-2008 de fecha 17 de diciembre de 2008 que en su artículo 1° se autoriza la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED en las instalaciones del INEB “Armando Súcrite Vásquez”, Barrio Nuevo, en el municipio de La Unión, del departamento de Zacapa se crea el establecimiento educativo.

Entre los registros se encuentra a los primeros profesores del instituto. Ellos fueron: Celbin Rudy Carbajal Estevez, Ervin Rolando Ramírez Vásquez, Pablo Ismael Carbajal Estevez, Daniel Alberto Juárez Flores, Rosa Elena Buezo Madrid, Wilson Ariel Samayoa Arroyo, Ligia Raquel Soriano Juárez. Asumiendo como primer director del Plantel el licenciado Celbin Rudy Carbajal Estevez bajo el renglón 021 del Ministerio de Educación.

Fue hasta el año 2010 que se creó el Número de Identificación Tributaria No. 7325015-5 y cuentadancia No. CGC-I2-0013-1900-1909-2010 en la Contraloría General de Cuentas de la Nación, delegación Zacapa, según Resolución No. DCGC-ZAC-P-0032-2010 con domicilio fiscal ubicado en Barrio Nuevo, La Unión, Zacapa.

Durante el año 2010, se nombró a otros docentes debido a cuatro renunciaciones, pero cabe destacar que hasta el año 2019 se encuentran los mismos profesores, quienes atienden a una población escolar de ciento cuarenta y tres alumnos.

Conforme la población escolar crecía, con ella avanzaba la necesidad de muchos jóvenes de crecer profesionalmente; fue por lo que, en el año 2015, el instituto cuenta con la autorización de las Carreras de Magisterio de Educación Normal Preprimaria y la de Bachillerato en Ciencias y Letras

con Orientación en Finanzas y Administración. Dichas carreras, actualmente, se desarrollan de manera regular y con alto número de población estudiantil. (Estevez, 2012, p. 7-8)

### **1.3 Visión y misión**

A continuación, se presentan la visión y misión del Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, J.V.

#### **1.3.1 Visión**

De acuerdo a Estevez (2012), la visión del instituto es: “Que nuestra institución educativa cuente con el apoyo total de la comunidad, tanto en lo técnico, pedagógico y económico, que los alumnos/as eleven su rendimiento académico, que no haya repeticiones ni deserción, elevando su autoestima y desarrollando su capacidad creativa, talento para que sean profesionales y líderes honestos; contando con personal docente y administrativo comprometidos y capacitados profesional y académicamente para apoyar el proceso de mejoramiento de la calidad.”

#### **1.3.2 Misión**

Estevez indica que la misión del instituto es (2012, p. 52): “Somos una institución Educativa de Carácter Oficial, sin fines de lucro ubicada en el área urbana del municipio; comprometidos con la juventud unionense, para la formación de Bachilleres en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, Bachilleres en Ciencias y Letras con Orientación en Finanzas y Administración y Maestros de educación Preprimaria. Proponiéndose a desarrollar las capacidades individuales de autoestima y amor al trabajo tomando en cuenta las competencias marco bajo el modelo pedagógico constructivista.”

### **1.4 Estructura organizativa**

La estructura del Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, J.V. se evidencia a continuación.

#### 1.4.1 Organigrama

En la Gráfica 1 se muestra el organigrama del Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, J.V.

**Gráfica No. 1**  
**Organigrama del establecimiento educativo**



Fuente: elaboración propia, (2019).

Las funciones que se asignan a cada actor de la institución educativa de acuerdo con Estevez, (2012, p. 119) son:

- El director debe planificar, organizar, dirigir, ejecutar, revisar y evaluar el proceso educativo. Representar legalmente y dar cumplimiento a la Ley Nacional de Educación, programas vigentes, normas oficiales y reglamentos de evaluación. Así como, atender todas las disposiciones emanadas del Ministerio y cumplir con lo que requieran.



- Los docentes son partícipes de la educación con base en el proceso histórico, social y cultural de Guatemala. Al igual que fomenta el respeto para con la comunidad en torno a los valores éticos y morales de la comunidad.
- Los alumnos son quienes están en proceso de formación y velan por la continuidad de sus estudios del nivel medio. Además de ser responsables de su desarrollo integral dando importancia a sus valores espirituales. Asimismo, son competitivos en el ámbito productivo de su municipio. Y serán capaces de incorporarse a la vida familiar, laboral y comunitaria, con actitud de ciudadano.
- El Consejo de padres de familia del instituto son responsables de coordinar y coadyuvar al centro educativo en actividades que también les competen.
- Los integrantes del gobierno escolar forman parte fundamental del liderazgo entre sus compañeros.
- Los padres de familia reconocen el compromiso de ser los primeros educadores. Además, son respetuosos de la institución del matrimonio y de la integración familiar. Por tanto, ejercen sus derechos y cumplen con sus obligaciones como miembros de la institución educativa.

#### 1.4.2 Autoridades

En la Tabla 1 se presenta el nombre de las personas que ocupan los distintos cargos en el instituto.

**Tabla 1**  
**Autoridades del establecimiento educativo**

| <b>Nombre</b>                   | <b>Cargo</b> |
|---------------------------------|--------------|
| Celbin Rudy Carbajal Estevez    | Director     |
| Marilin Belisa Barillas Vásquez | Docente      |
| Alex Jacobo Ramírez Rivera      | Docente      |
| Mirna Janeth Carbajal Estebez   | Docente      |
| Gustavo Leiva Morales           | Docente      |
| Pablo Ismael Carbajal Estevez   | Docente      |
| Wilson Ariel Samayoa Arroyo     | Docente      |
| Ervin Rolando Ramírez Vásquez   | Docente      |

Fuente: elaboración propia, (2019).

### 1.5 Ubicación geográfica

El INED J.V. La Unión, se encuentra a 800 metros del parque central de la cabecera municipal, se ubica en el Barrio Nuevo, sus coordenadas son 14°57'53.84"N 89°17'43.54"O. Cuenta con 4 vías de acceso ya que se encuentra en una de las principales calles que comunica con un sector de comunidades rurales del municipio.

En la Ilustración 1 se muestra la ubicación geográfica del establecimiento educativo.

### **Ilustración No. 1**

#### **Ubicación geográfica del establecimiento educativo**



Fuente: <https://www.google.com/maps/search/INED+J.V.+La+Unión+zacapa/@14.9660547,-89.2949224,16z>, (2019).

## **1.6 Fortalezas de la institución**

El Instituto Nacional de Educación Diversificada ha demostrado poseer las siguientes fortalezas:

- Porcentaje alto de alumnos con CI normal y superior.
- 100 % de alumnos promovidos. Comunicación excelente entre el personal docente, director y alumnos y padres de familia.
- Integración de Organización de Padres de Familia.
- Edificio escolar y mobiliario suficiente.
- Se ofrece servicio de tres carreras (Computación, Finanzas y Administración y Magisterio de Educación preprimaria).
- Se trabaja con Metodología Constructivista implementando el CNB.
- La carrera de Bachillerato por madurez de 1 año.

## **1.7 Limitantes de la institución**

Entre las limitantes que el establecimiento educativo afronta se puede concluir que se encuentran los siguientes aspectos:

- Recursos y materiales didácticos insuficientes.
- Carencia de implementación de biblioteca de consulta.
- Distancia para algunos alumnos que vienen de las comunidades lejanas.
- Pocas fuentes de trabajo en el medio.
- Carreteras en mal estado para viajar de las comunidades al municipio.
- Delincuencia organizada en las comunidades aledañas.

## **1.8 Problemática inicial detectada**

Con base en la información preliminar de las fortalezas y limitantes determinadas desde un primer análisis al instituto, se determina que la falta de recursos y materiales didácticos es una gran limitante para el buen desempeño docente, ya que no permite tener un apoyo que estimule la enseñanza y el aprendizaje. Pero, es importante hacer énfasis dentro de los faltantes acerca del material específico para la prevención de desastres naturales.

Por tanto, un manual de prevención de desastres naturales es una herramienta de trabajo que apoya el proceso educativo y de seguridad dentro de la institución educativa. Este puede permitir formar a los estudiantes en reducción del riesgo y prepararlos junto al personal de la institución, para que puedan afrontar eventos adversos, con mayores posibilidades de éxito.

## **Capítulo 2**

### **Diagnóstico institucional**

#### **2.1 Problemática**

Los recursos y materiales didácticos insuficientes representan una de las problemáticas encontradas en el instituto intervenido. En especial, se revisó la necesidad de que el instituto posea un instructivo que aborde la prevención de desastres naturales, ya que la cabecera municipal ha sufrido desastres naturales que han afectado gravemente al municipio de La Unión, Zacapa.

Aunado a esto, durante la observación realizada se detectaron pocos conocimientos para actuar oportunamente ante una situación que pueda poner en riesgo la vida de los estudiantes y del cuerpo docente dentro de la institución.

#### **2.2 FODA sistémico**

Con la finalidad de obtener información confiable se aplicó el análisis FODA, es decir se determinaron cuáles son las fortalezas, así como las oportunidades, además, sus debilidades y las amenazas para el buen funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, J.V.

En la Tabla 2 se evidencian los aspectos encontradas durante el análisis FODA.

**Tabla No. 2**

**Cuadro del análisis FODA sistémico**

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p align="center"><b>FODA</b><br/><b>Pedagógica/<br/>administrativa</b></p>  | <p><b>Fortalezas (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje alto de alumnos con coeficiente intelectual normal y superior.</li> <li>• Integración de Organización de padres de familia</li> </ul>  | <p><b>Oportunidades (+)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación es gratuita</li> <li>• Carreras educativas factibles para el nivel económico de los estudiantes.</li> </ul>  |
| <p><b>Debilidades (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distancia para algunos alumnos de comunidades aledañas.</li> <li>• Recursos materiales didácticos insuficientes.</li> </ul>   | <p><b>Estrategias (FO)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una motivación permanente en los alumnos, para que pese a las circunstancias del contexto se puedan potencializar sus capacidades intelectuales.</li> <li>• Concientizar al padre de familia sobre el papel que desempeña en la educación de su hijo, para que se involucre en actividades y supervise el desempeño académico de ellos.</li> </ul> | <p><b>Estrategias (DO)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un ambiente integrado dentro del aula y sin exclusión valorando y reconociendo el esfuerzo de los estudiantes para alentarles en su proceso de formación.</li> <li>• Optimizar con creatividad los recursos materiales didácticos con los que se cuenta para alcanzar las competencias de área correspondientes al nivel educativo.</li> </ul> |
| <p><b>Amenazas (-)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ubica a pocos metros de un área determinada con riesgo de asentamiento o deslave por la CONRED.</li> <li>• No se cuenta con señalización de ambientes y equipos de seguridad ante un desastre.</li> </ul> | <p><b>Estrategias (FA)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un taller y simulacros con los docentes y alumnos.</li> <li>• Establecer la nomenclatura de señalización para atención a riesgos, emergencias o desastres.</li> </ul>  | <p><b>Estrategias (DA)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un manual de procedimientos para prevenir repercusiones lamentables.</li> <li>• Educar sobre la importancia de la prevención para contrarrestar daños irreversibles.</li> </ul>   |

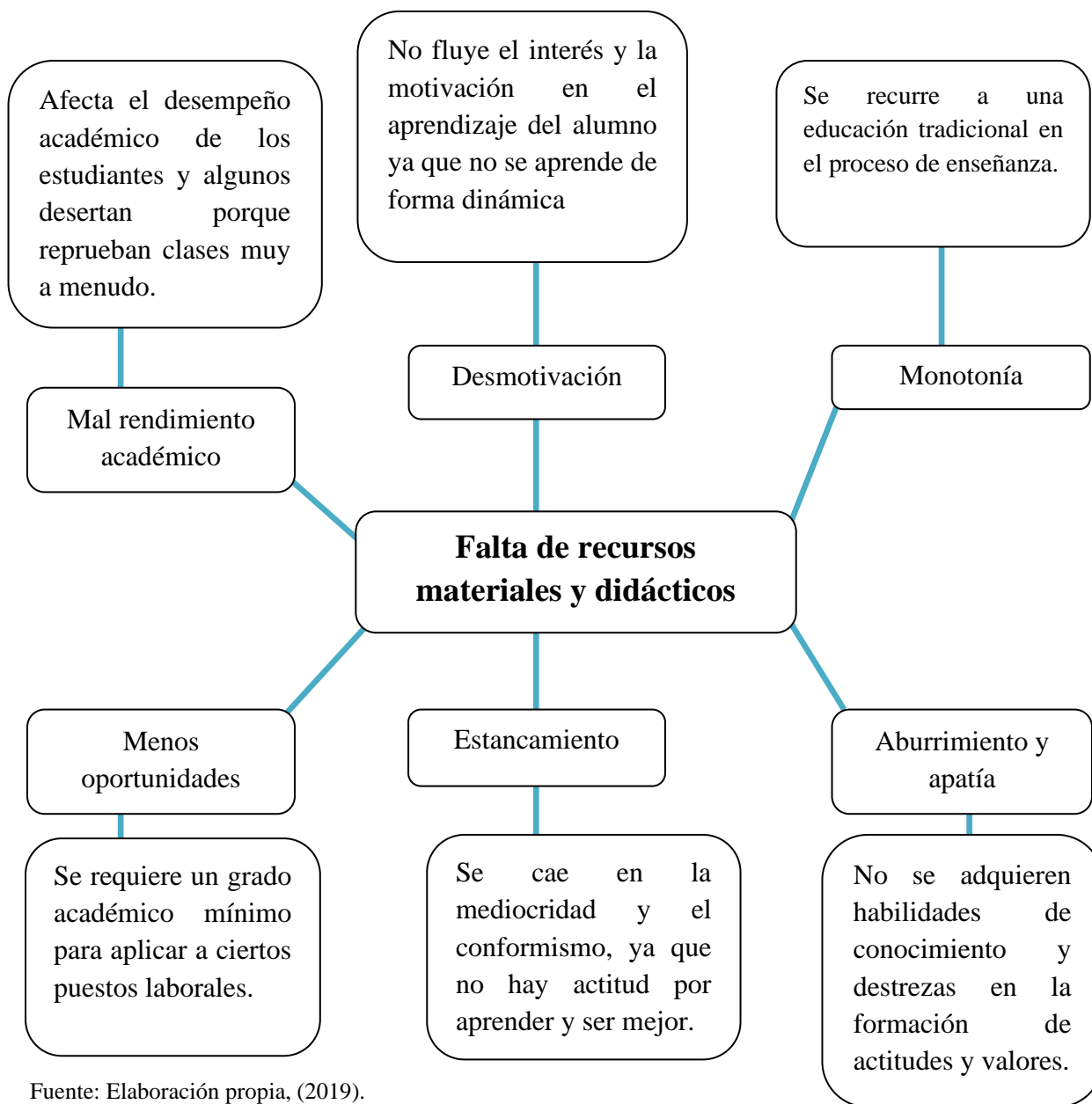
Fuente: Elaboración propia, (2012).



## 2.3 Árbol de problemas

A partir del análisis FODA se procedió a elaborar para el Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, JV., municipio de La Unión, departamento de Zacapa, el siguiente árbol de problemas que se muestra en la Gráfica.

**Gráfica No. 2**  
**Árbol de problemas**



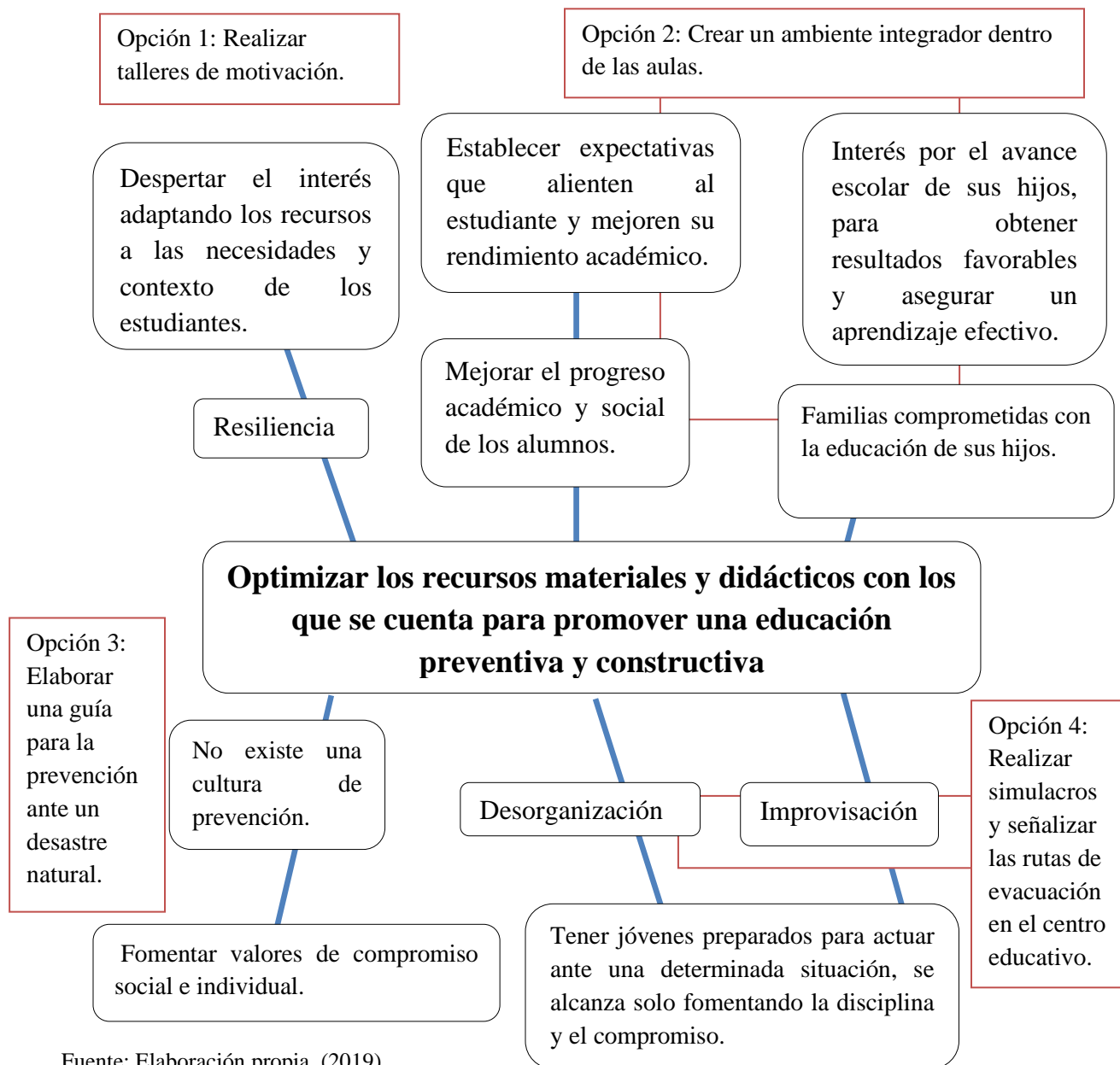
Fuente: Elaboración propia, (2019).

## 2.4 Árbol de objetivos

A partir del análisis resultante del árbol de problemas, se procedió a realizar el árbol de objetivos para la institución educativa.

**Gráfica No. 3**

**Árbol de objetivos**



Fuente: Elaboración propia, (2019).

## **2.5 Metodología**

La metodología utilizada aplicada en el proceso se puede conceptualizar en los fundamentos de la investigación-acción como un proceso reflexivo-activo que precisa de la implicación individual y colectiva de los profesionales que la desarrollan y que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación. (Bartolomé, 2001)

Al respecto, Rojas (2011) describe que:

“La investigación-acción es una forma de investigación llevada a cabo por parte de los prácticos sobre sus propias prácticas. Lo cual parece implicar varias ideas: a) se parte de la base de que se relaciona la teoría con la práctica; b) el sujeto investigador es un práctico, es decir, ejerce algunas tareas; c) y este sujeto estudia sus acciones, sus prácticas, lo que implica una especie de autorreflexión investigación.” (p. 93)

Por tanto, la implementación de la metodología de investigación-acción permitió realizar un diagnóstico previo dentro de la institución para luego detectar las necesidades que necesitan una solución, pero con la intención de enmarcar un fundamento teórico que permita mejorar las prácticas de este.

## **2.6 Técnicas**

Con base en la investigación acción que dirige el presente proceso, se realizó la delimitación de las técnicas a utilizarse. Entre ellos se encuentra la técnica documental. Al respecto Ortiz (2016) afirma que:

“la técnica documental como su nombre lo indica, son técnicas se dirigen a la recolección de datos cuya fuente es secundaria; es decir fuentes que describen, conservan y transmiten por algún medio físico, un evento, un hecho o un fenómeno. Entre estas están los documentos escrito, visuales y/o auditivos: libros, enciclopedias, diccionarios, revistas, periódico, volante, expedientes, películas, fotos, pinturas, video grabados, audio grabados, cintas magnetofónicas, diskettes, cds, DVDs, etc. y todo el material electrónico disponible en páginas -web-.” (pág. 15)

Además, el mismo Ortiz (2016, p. 16) manifiesta que para la aplicación de una técnica se debe hacer efectivo el trabajo de campo, el cual se refiere al contacto directo en el lugar o suceso del fenómeno estudiado, como su base fundamental.

Por tanto, las técnicas aplicables en el lugar natural del fenómeno estudiado son indispensables en el proceso de la investigación acción. Dentro de la literatura se pueden identificar dos clases, la técnica documental y la técnica de campo.

## **2.7 Instrumentos**

Durante el trabajo de campo se realizó un análisis FODA, para ello se aplicó una matriz como instrumento idóneo para recolectar los datos que posteriormente serían clasificados para su análisis. Por tanto, el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas ayudan a conocer el contexto y el entorno que rodea a una organización, tanto en su ambiente interno como externo. (Hellebust, 1993, p. 85)

Veintimilla (2010), también emite opinión sobre el instrumento que apoya en la recogida de datos para el análisis FODA. Él menciona que la matriz, no es más que la incorporación de un tipo de valoración que se asigna a los criterios evaluados. Propone usar la siguiente escala: Fuerte – 10, Media – 5, Débil – 3 y Nula – 1. (p. 70)

Es reconocido que el FODA es un estudio minucioso que se realiza dentro de las organizaciones para verificar su funcionamiento interno y externo, ya que ayuda a planificar la toma de decisiones basadas en las fortalezas y oportunidades para dar oportunidad de mejorar las debilidades y prevenir las amenazas. Por ello, la matriz fue muy útil dentro de la etapa diagnóstica para realizar la propuesta con base a problemas previstos.

## **2.8 Informantes**

Los informantes son los sujetos que proveen la información que se analizará de primera mano. Es decir, son aquellos que están inmersos en el fenómeno a estudiar o que son los protagonistas del objeto de estudio. En palabras de Soriano (2009, p. 93):

“Los informantes clave pueden ser los representantes formales o informales de grupos sociales, y sus opiniones y recomendaciones reflejan el sentir del conglomerado en que viven. También pueden seleccionarse algunas personas ajenas a la comunidad que por su ocupación o situación social tienen estrecha relación con la misma. La selección de los informantes clave depende del tipo de información que se necesita.”

Las personas que colaboraron durante el proceso de campo en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, JV. La Unión Zacapa fue el licenciado Celbin Rudy Carbajal Estevez, quien facilitó la información escrita contenida en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), al igual que las recomendaciones e información que fue de utilidad para completar la información requerida para proceder al análisis de la institución.

## **2.9 Resultados del diagnóstico institucional**

A continuación, se cita a Careaga y Nissim porque han realizado la aclaración de la transformación que puede sufrir la información recolectada en campo cuando a partir de los datos se dan resultados mediados. Por tanto, Careaga y Nissim (2003) afirman que:

“Los materiales didácticos son aquellos medios y recursos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de un contexto educativo y globalizado y sistemático, y estimula la función de los sentidos para acceder más fácilmente a la información, adquisición de habilidades y destrezas, y a la formación de actitudes y valores.” (p. 45)

La labor docente es una tarea ardua, ya que debe realizar sus actividades planificadas acorde al contexto y con los materiales que cuenta para alcanzar las competencias el Curriculum Nacional Base (CNB), pero es complicado cuando no se cuenta con todos los recursos, porque tiene que buscar alternativas que reemplacen un material por otro que le sea factible.

Dentro de la institución los maestros buscan formas creativas de ingeniárselas para enseñar sino cuentan con material didáctico, pero hay materiales que también forman parte del proceso de enseñanza aprendizaje, aunque se omiten ya que no se consideran indispensables dentro de los parámetros que exige el currículum nacional.

Sin embargo, no se puede hacer caso omiso a implementar un instructivo de prevención de desastres naturales debido al lugar en el que está situado el municipio de La Unión, Zacapa.

Por tanto, la falta de material didáctico es una de las principales causas de la falta de atención que presenta el grupo frente a las clases impartidas; por ello se considera que la implementación de información oportuna contenida en un instrumento que facilita la enseñanza-aprendizaje, se logrará principalmente despertar el interés del estudiante adaptándose a las necesidades que los estudiantes presenten.

Con la implementación del material didáctico los alumnos aprenden de forma más dinámica al utilizar los sentidos que poseen, los cuales son su vista, su tacto y audición, porque a partir del uso de los sentidos se produce conocimiento significativo. Se logra así un desarrollo intelectual y conductor eficaz.

Por otra parte, es importante mencionar que se considera que en Guatemala no se tiene una cultura preventiva, sino que hasta que ocurre un incidente se realiza un plan de mitigación y prevención para reducir los daños. Debido a esto no solo se deben ver los materiales didácticos como aquellos que ayudan a reforzar las clases, sino también como aquellos que resguardan la integridad y vida del individuo.



Aunado a lo anterior, dentro del área curricular de Ciencias Naturales y tecnología, los estudiantes están expuestos al conocimiento de los fenómenos naturales, sus causas y consecuencias, pero rara vez, en clase se conversa sobre lo que se debe de hacer frente a situaciones de desastres naturales. Por ello, se considera necesario fomentar valores que disciplinen y valoren acciones que ayuden a resguardar la vida de los estudiantes en caso de que se presentara un desastre causado por la naturaleza, ya que todos los seres humanos están propensos a que ocurra en cualquier momento y lugar.

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

#### **3.1 El manual**

Un manual es un instrumento de control sobre la actuación del personal, pero también es algo más, ya que ofrece la posibilidad de dar una forma más definida a la estructura organizacional, que de esta manera pierde su carácter nebuloso y abstracto para convertirse en una serie de normas definidas.

Una expresión formal de todas las informaciones e instrucciones necesarias para operar en un determinado sector; es una guía que permite encaminar, a la población a la que va dirigida, hacia la dirección adecuada cada uno de los esfuerzos del personal operativo que determinó la necesidad del abordaje del tema que se trata en el manual. (Valencia, 2012, p. 60)

Según plantea Valencia (2012):

“Un manual correctamente redactado puede ser un valioso instrumento administrativo. Se puede comprobar esto si consideramos que, aun siendo unos simples puntos de llegada, los manuales vienen a ser las rutas por las cuales opera todo el aparato organizacional; es decir, son la manifestación concreta de una mentalidad directiva orientada hacia la relación sistemática de las diversas funciones y actividades.” (p. 61)

Se puede observar que existe variedad de manuales y su clasificación depende de los objetivos con que se crean. Por tanto, el manual de procedimientos tiene como objetivo transformar el análisis de los procedimientos relacionados con la actividad operativa mínimos e indispensables que se requieren asegura que deben cumplir todos los involucrados.

Son específicamente una guía con la que se explica al personal cómo hacer las cosas y es muy valiosa para orientar al personal de nuevo ingreso. El seguimiento de este manual aumenta la confianza en que el personal utilice los sistemas y procedimientos administrativos prescritos al realizar su trabajo. (p. 69)

### 3.2 Clasificación de los manuales

Principalmente se reconocen dos tipos de manuales. En los siguientes párrafos se describen los manuales por ámbito y por tema que abordan.

#### 3.2.1 Definiciones generales de los manuales

En el Tabla 3 se muestran las definiciones para los manuales clasificados por contenido y por función.

**Tabla No. 3**  
**Clasificación de los manuales**

| <b>Tipo</b>      | <b>Clasificación</b>  |
|------------------|---|
| Por su contenido | <p>En esta categoría se incluyen los siguientes manuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De historia del organismo</li> <li>• De organización</li> <li>• De políticas</li> <li>• De procedimientos</li> <li>• De contenido múltiple (cuando, por ejemplo, incluyen políticas y procedimientos; historia y organización)</li> <li>• De adiestramiento o instructivo</li> <li>• Técnicos</li> </ul> |
|                  | <p>En este grupo entran los manuales que rigen a una determinada función operacional. El grupo incluye los manuales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción</li> </ul>  |



| Clasificación | Definición   |
|---------------|--|
| Específico    | <p>Contienen información de una unidad orgánica. En esta clasificación se incluyen los manuales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclutamiento y selección.</li> <li>• Auditoría interna.</li> <li>• Políticas de personal.</li> <li>• Procedimientos de tesorería.</li> </ul> |

Fuente: Valencia, p. 71, (2012).

### 3.3 Guía para la elaboración de manuales de procedimientos

La presentación de un procedimiento aislado no permite conocer la operación de una dependencia o unidad administrativa, por lo que surge la necesidad de que todos los procedimientos se agrupen, en forma ordenada, en un solo documento. Los manuales de procedimientos, como instrumentos administrativos que apoyan el quehacer institucional, están considerados como elementos fundamentales para la coordinación, dirección, evaluación y el control administrativo, así como para facilitar la adecuada relación entre las distintas unidades administrativas de la dependencia.

Es preciso mencionar también a los manuales administrativos porque son medios valiosos para la comunicación, y sirven para registrar y transmitir la información, respecto a la organización y al funcionamiento de la dependencia. Es decir, se entiende por manual, el documento que contiene, en forma ordenada y sistemática, la información y/o las instrucciones sobre historia, organización, política y/o procedimientos de una institución, que se consideren necesarios para la mejor ejecución del trabajo.

Por otra parte, se entenderá por procedimiento a la sucesión cronológica o secuencial de actividades concatenadas, que precisan de manera sistemática la forma de realizar una función o un aspecto de ella.

El Manual de procedimientos es, por tanto, un instrumento de apoyo administrativo, que agrupa procedimientos precisos con un objetivo común, que describe en su secuencia lógica, las distintas actividades de que se compone cada uno de los procedimientos que lo integran, señalando generalmente quién, cómo, dónde, cuándo y para qué han de realizarse.

### 3.3.1 Análisis y diseño de procedimientos

A través del conocimiento de los procedimientos es que puede tenerse una concepción clara y sistemática de las operaciones que se realizan en la dependencia o unidad administrativa. Es importante que, al emprender un estudio de esta naturaleza, se aplique una metodología que garantice la descripción de los procedimientos, de acuerdo con la realidad operativa y con las normas jurídico-administrativas establecidas para al efecto.

En tal virtud se presentan las etapas necesarias para desarrollar la identificación, el análisis y el diseño de los procedimientos. El primer punto que debe concretarse cuando se investigan uno o varios procedimientos, ya sea para describirlos, implantarlos, mejorarlos o sustituirlos, es el definir con la mayor precisión posible los siguientes aspectos:

- Delimitación del procedimiento. Este punto se resuelve con base en las siguientes preguntas: ¿Cuál es el procedimiento que se va a analizar? ¿Dónde se inicia? y ¿Dónde termina?

Una vez contestadas las preguntas anteriores, se podrá fijar el objetivo del estudio; éste servirá de guía para la investigación, el análisis y la propuesta del procedimiento o procedimientos en estudio.

- Recolección de la información. Consiste en recabar los documentos y los datos, que una vez organizados, analizados y sistematizados que permitan conocer los procesos tal y como

operan en el momento, y posteriormente proponer los ajustes que se consideren convenientes.

Para recabar la información, es necesario acudir a diversas fuentes, entre las que destacan los archivos documentales, en los que se localizan las bases jurídico-administrativas que rigen el funcionamiento y actividades; los funcionarios y empleados quienes pueden aportar información adicional para el análisis, diseño e implantación de procedimientos; y las áreas de trabajo que sirven para tener la visión real de las condiciones, medios y personal que operan los procedimientos.

Las técnicas que usualmente se utilizan para recabar la información necesaria son: la investigación documental, la entrevista directa y la observación de campo. En palabras de Valencia, (2012) se pueden encontrar dos tipos de análisis que los manuales permiten. Tal información se detalla a continuación:

- Análisis de la información y diseño del procedimiento. Este aspecto constituye una de las partes más importantes del estudio de procedimientos. Consiste fundamentalmente en estudiar cada uno de los elementos de información o grupos de datos que se recogieron durante la recolección de información con el propósito de obtener un diagnóstico que refleje la realidad operativa actual.
  
- Análisis del procedimiento. En este aspecto, una vez que todas las actividades se han sometido al análisis correspondiente, y se considera que es necesario mejorar o rediseñar un procedimiento, se deberá utilizar la técnica de los siguientes cinco puntos:
  - Eliminar, que se refiere a la primera y más importante preocupación de este método es eliminar todo lo que no sea absolutamente necesario. Cualquier operación, cualquier paso, cualquier detalle que no sea indispensable, deben ser eliminados.
  - Combinar, si no puede eliminar algo, entonces el siguiente punto es combinar algún paso del procedimiento con otro, a efecto de simplificar el trámite. Cuando

se combina, generalmente se eliminan algunos detalles, como un registro o una operación.

- Cambiar, en este punto se debe revisar si algún cambio que pueda hacerse en el orden, el lugar o la persona que realiza una actividad puede simplificar el trabajo. Los procedimientos pueden simplificarse cambiando la secuencia de las operaciones, modificando o cambiando el lugar, o sustituyendo a la persona que realiza determinada actividad.
- Mejorar, algunas veces es imposible eliminar, combinar o cambiar; en estas circunstancias el resultado más práctico se logra mejorando el procedimiento; rediseñando una forma, un registro o un informe; haciendo alguna mejoría al instrumento o equipo empleado, o encontrando un método mejor. Por ejemplo: un sistema de archivo puede ser mejorado, no solamente si se eliminan, combinan o cambian actividades de los procesos actuales, sino al sustituir el sistema actual de archivo de documentos originales por un archivo de microfilmes, cuando el problema básico es el espacio requerido o la seguridad de los originales.
- Mantener, consiste en conservar las actividades que, como resultado del análisis, no fueron susceptibles de eliminar, combinar, cambiar o mejorar.

Una aclaración importante que hace Valencia, (2012) es que, para aplicar esta técnica, es recomendable contar con un bosquejo de las actividades que componen el procedimiento.

### 3.3.2 Elementos que integran un manual

En la actualidad existe una gran variedad de modos de presentar un manual de procedimientos, y en cuanto a su contenido no existe uniformidad, ya que éste varía según los objetivos y propósitos de cada dependencia, así como con su ámbito de aplicación.

Un manual de procedimientos debe presentar en su estructura información relacionada con la identificación del manual, el índice, la introducción, el o los objetivos del manual y el desarrollo de los procedimientos.



### 3.3.3 Delimitación de los procedimientos en el manual

Constituye la parte central o sustancial del Manual de procedimientos. Se integra principalmente por el nombre del procedimiento debe dar idea clara de su contenido, la descripción del procedimiento debe redactarse en forma clara y sencilla y no se deben incluir dos procedimientos diferentes en uno.

Por ello, Valencia, (2012) indica que los manuales de procedimientos deben cumplir con los siguientes lineamientos:

- Propósito del procedimiento. En este apartado se describe la finalidad o razón de ser de un procedimiento o bien que es lo que se persigue con su implantación.
- Alcance. Se describe el ámbito de aplicación de un procedimiento, es decir, a que áreas involucra, puestos y actividades, así como a qué no aplica.
- Referencias. Se enlista la documentación de apoyo que se utilizó para elaborar el procedimiento descrito en el cuerpo del manual.
- Responsabilidades. En este espacio se debe indicar quién es el responsable de la elaboración, emisión, control, vigilancia del procedimiento; así como también, quien es el responsable de la revisión y aprobación del mismo.
- Definiciones. Son los términos de uso frecuente que se emplean con sentido específico o restringido en comparación al conjunto de definiciones del diccionario.
- Método de Trabajo. El método de trabajo contempla la descripción de las políticas y lineamientos a seguir, la descripción de actividades, el diagrama de flujo y los formatos se instructivos que se requieren para la elaboración del manual de procedimientos

## 3.4 Gestión de riesgos

En el sentido que todas las instituciones educativas son las principales responsables de dar seguridad a los estudiantes y al personal docente que alberga, la gestión de riesgo es parte de las funciones del director del plantel educativo. En este sentido Huapaya (2015), indica que después de un estudio realizado, se reconoce la vulnerabilidad de las comunidades educativas porque no

están excluidas de llegar a ser afectadas por emergencias, desastres o catástrofes, tanto de origen natural como producto de la acción del ser humano, siendo necesario preparar y capacitar al personal docente, administrativo, estudiantes, padres de familia y a la comunidad en general para enfrentar y resistir el embate de los eventos adversos que pudieran suscitarse.

Huapaya (2015) también menciona que se reducen las consecuencias negativas que pueden surgir a partir de un acontecimiento natural adverso si se desarrollan estrategias, planes y acciones planificadas en la gestión de riesgo de desastres. Porque lo que se quiere es salvaguardar las vidas humanas para garantizar la sostenibilidad de las inversiones realizadas por el Estado o por las comunidades, en construcción, mobiliario, equipo y material didáctico, necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje (p.1).

En palabras de Huapaya (2015, p.23):

“El desarrollo de una estrategia de gestión de riesgo de desastre, permite a su vez una mejor organización de las fuerzas vivas escolares para apoyar los procesos de respuesta y rehabilitación, garantizando la continuidad del servicio educativo, aun en situaciones de emergencia, crisis crónica y durante la reconstrucción temprana<sup>1</sup>, de forma que no se vulnere el derecho a la educación de la población estudiantil que pudiera eventualmente ser afectada por el desastre. Una gestión eficaz del riesgo de desastre en las instituciones educativas garantiza su funcionamiento seguro e incrementa la resistencia o resiliencia ante los desastres de la comunidad educativa, a la vez que las personas adquieren nuevos conocimientos, propician valores y promueven cambios positivos de comportamiento, hábitos y actitudes en su grupo social.”

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### **4.1 Nombre de la propuesta**

Manual de procedimientos para la prevención de riesgos ante desastres naturales, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de La Unión, departamento de Zacapa.

#### **4.2 Introducción**

Por lo observado en la práctica administrativa en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, J.V., La Unión, Zacapa, se puede asegurar que los estudiantes en dicho instituto presentaron una serie de problemas. Es decir, al momento de desarrollar las distintas actividades pedagógicas y culturales programadas por el establecimiento educativo. Se cree que la razón es porque no cuentan con un ambiente que les brinde seguridad y confianza al momento de su estadía en las instalaciones educativas. Por tanto, se notó que el personal docente y los estudiantes no tienen un lugar de resguardo, ni poseen los conocimientos necesarios para actuar ante cualquier desastre natural.

A partir del análisis realizado en el establecimiento educativo se puso en evidencia que las autoridades educativas y la administración del personal a cargo del establecimiento, en el Plan Operativo Anual han evidenciado que no existe un Manual de procedimientos para la prevención de riesgos ante un desastre natural. En vista que la cabecera municipal en el 2008 fue declarada un área de riesgo ante deslaves por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Es inherente la importancia de poseer directrices claras del procedimiento a seguir.

Así mismo, se tiene el dato del riesgo que en el territorio guatemalteco ocurren temblores, terremotos, tormentas tropicales, huracanes, incendios forestales entre otros, porque por su geografía el país es propenso a ser sorprendido por desastres naturales.

Esto es un factor que afecta a la comunidad educativa ya que no se tiene el conocimiento para prevenir un desastre mayor ante una catástrofe natural. Además, de no contar con un plan de respuesta inmediata ante situaciones de emergencia, los estudiantes viven en desconfianza ya que no han tenido una inducción de cómo resguardar su integridad física ante una situación natural.

Por tal razón, es necesaria la implementación de un Manual de procedimientos para la prevención de riesgos ante desastres naturales. Este insumo vendrá a fortalecer el cuidado integral de la comunidad educativa que se encuentra en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Diversificada, La Unión, Departamento de Zacapa, durante la jornada vespertina en el plan diario.

Aunado a esto, si se toma en cuenta que el Manual servirá también para que el personal docente y personal operativo del centro educativo tendrán información para prevenir la pérdida de vidas humanas y ayudar a los estudiantes del establecimiento si se diera una catástrofe en el horario de la jornada.

### **4.3 Justificación**

La falta de conocimiento para responder de forma organizada e inmediata ante un desastre puede aún afectar más y causar pérdida de vidas humanas por no saber los procedimientos de prevención ante la emergencia que se presenta en un desastre natural. Siendo esto que no se cuenta con una organización de respuesta inmediata la cual, involucre a instituciones como Bomberos Municipales, Policía Nacional Civil, Ministerio de Salud, Gobierno Local (Municipalidad), Autoridades Educativas Municipales, Organización de Padres de Familia (OPF), por lo que la comunidad educativa se vería afectada en gran manera durante y después del evento natural sucedido.

Por tal razón, se plantea que, en el Instituto Nacional de Educación Diversificada J.V., La Unión, Departamento de Zacapa, la comunidad educativa pueda recibir el conocimiento para la prevención de Riesgo ante un desastre natural, ya que esto prepararía tanto a docentes, estudiantes como al personal operativo a afrontar emergencias presentadas durante un desastre natural. El extra de la

propuesta de trabajo trae consigo que se podrán establecer líneas de comunicación y acuerdos con las instituciones que velan por la integridad física de los ciudadanos.

#### **4.4 Planteamiento del problema de la propuesta**

Dentro de todo edificio, establecimiento, o lugar de reunión de personas debe existir un plan de contingencia para la prevención de riesgos ante desastres naturales con normas establecidas según lo establece la Coordinadora Nacional para la Reducción de desastres (CONRED).

Con base en este mandato, se procedió a verificar que este insumo mínimo establecido como obligatorio existiera en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, La Unión, Departamento de Zacapa. Pudiéndose determinar la ausencia de este al momento de hacer la indagación.

Como se considera importante mantener el cuidado físico de la comunidad educativa, saber que el instituto no cuenta con un Manual de procedimientos para la prevención de riesgos ante desastres naturales, fue motivo suficiente para considerar necesario proveer un manual que cumpla con lineamientos avalados por las instituciones correspondientes aportará información significativa para el resguardo de las personas que habitan el establecimiento educativo que se ubica en La Unión, Zacapa.

En otras palabras, el problema de la falta de lineamientos claros sobre el resguardo de la vida humana antes desastres naturales es de suma importancia debido a que el municipio es propenso ante deslaves y precisamente, a 50 metros del establecimiento se encuentra una falla (agrietamiento del suelo) causada por las lluvias y temblores, lo que atemoriza a la población en general ya que año con año el suelo se sigue asentando con el riesgo que suceda un deslave.

## **4.5 Objetivos**

A continuación, se presentan los objetivos generales y específicos que dirigen la propuesta.

### **4.5.1 Objetivo general**

Proporcionar una herramienta útil para el personal docente del Instituto, el cual sea de ayuda para prevenir cualquier imprevisto de la naturaleza.

### **4.5.2 Objetivos Específicos**

- Elaborar un plan de contingencia, para afrontar una emergencia durante un desastre natural.
- Desarrollar en la comunidad educativa un clima de seguridad al momento de permanecer en la institución educativa.
- Capacitar a la comunidad educativa por medio de charlas para que adquieran el conocimiento necesario para seguir los protocolos necesarios antes un desastre natural.
- Crear una comisión la cual incluya a la comunidad educativa, instituciones a cargo de la seguridad ciudadana como también a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

## **4.6 Estrategia**

Para lograr el objetivo planteado se pretende elaborar un manual de procedimientos para la prevención de riesgos ante desastres naturales, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, La Unión, Zacapa. Así como señalar las áreas de evacuación inmediata y los puntos de reunión ante un desastre natural dentro del Instituto Nacional de Educación Diversificada J.V., La Unión, Zacapa. Y, realizar un simulacro donde participe la comunidad educativa.

## **4.7 Resultados esperados**

Como resultado de la intervención a partir de lo que se propone, se espera que, durante el suceso de un desastre natural, los damnificados posean la capacidad de respuesta inmediata, mediante la logística y organización conocida por medio de este evento. Además, de lograr un clima afectivo y de permanencia en el instituto. También, se espera que las entidades responsables ante la prevención de desastres se involucren y cumplan con su responsabilidad.

## **4.8 Actividades**

Las actividades realizadas para el efecto de la propuesta se detallan a continuación:

- Elaboración de un plan estratégico a corto plazo.
- Elaboración de Manual de procedimientos para la prevención de riesgos antes desastres naturales.
- Realización de solicitud dirigida al director del Instituto Nacional de Educación Diversificada La Unión, Zacapa, para llevar a cabo la socialización del manual con estudiantes, docentes y personal operativo previo a realizar la capacitación de prevención de riesgos ante desastres naturales.
- Envío de invitaciones para contar con la presencia de los Bomberos Municipales, representante de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Organización de Padres de Familia (OPF), personal del área de salud y del gobierno local.
- Invitación a los estudiantes, docentes y personal operativo para que sean partícipes de la actividad planificada.
- Realización de la capacitación de prevención de riesgos ante desastres naturales.
- Organización de refacción para los participantes en la actividad programada.
- Entrega del Manual al personal administrativo del establecimiento.

## 4.9 Cronograma de actividades

Las actividades planificadas se distribuyeron en un periodo de tres meses para su implementación.

En la Tabla 5 se observa el cronograma de actividades que dirigió la propuesta.

**Tabla No. 5**  
**Cronograma de actividades**

| <b>Estrategia</b>   | <b>Resultados Esperados</b>   | <b>Actividades</b>   | <b>Mes 1<br/>septiembre</b> | <b>Mes 2<br/>Octubre</b> | <b>Mes 3<br/>Noviembre</b> | <b>Observaciones</b> |
|---|---|--|-----------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------|
| Elaboración de plan estratégico                                   | Tener claras las ideas a realizarse                                       | Lluvia de Ideas  |                             |                          |                            |                      |
| Elaboración del Manual  | Implementar el manual en el establecimiento                               | -Recolección de datos.<br>-Investigar fuentes de información.<br>-Redacción y recapitulación del contenido del manual.<br>-Revisión del manual.<br>-Impresión. |                             |                          |                            |                      |
| Envío de solicitud al director del establecimiento                | Aprobar la realización de la actividad                                    | Coordinación del envío y entrega de la solicitud para su aprobación.   |                             |                          |                            |                      |
| Envío de invitaciones al personal de las instituciones requeridas | Participación del personal de las instituciones                           | Coordinación del envío y entrega de notas de invitación.   |                             |                          |                            |                      |
| Realización de la capacitación y entrega del Manual               | Transmisión de conocimientos necesarios para afrontar una emergencia ante | -Organización con todos los participantes.<br>-Socialización del Manual<br>-Simulacro  |                             |                          |                            |                      |



|  |                     |                          |  |  |  |  |
|--|---------------------|--------------------------|--|--|--|--|
|  | un desastre natural | -compartir una refacción |  |  |  |  |
|--|---------------------|--------------------------|--|--|--|--|

Fuente: Elaboración propia, (2019).

## 4.10 Metodología

La metodología que dirigió el proceso en la propuesta fue la misma que dirigió la Práctica Profesional Dirigida, es decir se trabajó con los lineamientos fundamentales de la investigación acción. Aunque se ha mencionado en títulos anteriores, se hace necesario mencionar que de acuerdo con Balcazar (2005) la investigación acción participativa (IAP) “está enfocada a generar acciones para transformar la realidad social de las personas involucradas. Esta posición cuestiona la función social de la investigación científica tradicional y postula el valor práctico y aplicado del trabajo de investigación-acción con grupos o comunidades sociales” (p. 60).

Balcazar (2005) también aseguró que la IAP se descubre a partir de la influencia de Kurt Lewin en 1946, él propuso inicialmente el nexo entre investigación y acción (IA), influenciado en parte por sus observaciones de comunidades y grupos religiosos en los Estados Unidos, quienes despliegan un gran espíritu de auto ayuda en el proceso de solucionar los problemas y atender a las necesidades de los miembros de la comunidad. El método de Lewin partía de la teoría psicosocial y proponía combinar teoría y práctica en la investigación-acción a través del análisis del contexto, la categorización de prioridades y la evaluación. (p. 60)

Más tarde, de acuerdo con lo narrado por Balcazar (2005, p. 61) Fals-Borda, Bonilla y Castillo en 1972 implementaron un centro de investigación y acción con enfoque social que dio lugar a la formulación de la investigación-acción participativa que tanto auge ha tenido en los últimos tiempos.

Así mismo, se trabajó con orientación de lo establecido por el método inductivo. Es decir, Cegarra (2012) manifiesta que el método inductivo es un gran aporte para la ciencia experimental porque este consiste en utilizar los enunciados singulares, como las descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear enunciados universales, tales como hipótesis o teorías.

Por otra parte, Cegarra, asegura que “la inducción equivale a la extrapolación, lo cual puede ser un recurso en el campo experimental, que no se confirma siempre. Por todo ello, mediante sólo la inducción, o sea, una colección de datos experimentales para construir leyes y teorías científicas auxiliadas por la lógica es difícil elaborar una teoría científicamente admisible.” (pág. 84)

#### **4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta**

La propuesta planteada se desarrollará en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, jornada vespertina que se ubica en La Unión, Zacapa. Es una intervención que abordará a los distintos niveles que presta el establecimiento educativo. Se ha planteado que se llevará a cabo con el apoyo de personal de instituciones como Bomberos Municipales, Representante de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED), Personal del área de Salud Pública, Personal del gobierno local, Organización de Padres de Familia (OPF) y personal administrativo de la institución y sin faltar el practicante de la carrera de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana.

Por tanto, se tiene contemplado que, con la inducción de este manual, el próximo invierno en el 2020, la comunidad educativa de La Unión, Zacapa estará preparada para la prevención de riesgos antes desastres naturales.

#### **4.11 Recursos**

Los recursos son insumos importantes e indispensables para el logro del objetivo planteado. Por ello, se reconoce que se obtuvo el apoyo del licenciado Celbin Rudy Carbajal Estévez, director administrativo del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de La Unión,

departamento de Zacapa. Así como del personal docente, de los estudiantes de todas las carreras que imparte el establecimiento, también del personal de Bomberos Municipales del Municipio de La Unión, de la Municipalidad, de la comisión Municipal de la Coordinadora Nacional para la Reducción de desastres (CONRED).

Por otro lado, entre los recursos materiales utilizados se menciona el uso de computadora, proyector, internet, hojas de papel bond, impresora, equipo de audio, mesas, sillas plásticas, fotocopias, materiales de librería y alimentos. Se contó con una ambulancia para el proceso del simulacro.

#### 4.13 Presupuesto

En la Tabla 6 se detallan los rubros que se consideraron dentro del presupuesto de la propuesta. En esta también se evidencia todo aquello que fue recibido por medio de donaciones de las distintas instituciones que apoyaron en el proyecto realizado con los estudiantes del instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de La Unión, departamento de Zacapa.

**Tabla No. 6**  
**Presupuesto**

| <b>CLASIFICACIÓN O RUBRO</b>         | <b>DESCRIPCIÓN</b>                    | <b>COSTO POR UNIDAD</b> | <b>COSTO TOTAL</b> |
|--------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| ➤ Realización e impresión del Manual | ➤ 3GB de Internet                     | Q 100.00                | Q 100.00           |
|                                      | ➤ 1 resma de papel bond tamaño carta. | Q 45.00                 | Q 45.00            |
|                                      | ➤ 2 cartuchos de Tinta de Impresión.  | Q 50.00                 | Q 100.00           |
| ➤ Encuadernado                       | ➤ 2 Manuales de procedimientos        | Q 15.00                 | Q 30.00            |

| <b>CLASIFICACIÓN O RUBRO</b>             | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>COSTO POR UNIDAD</b>                         | <b>COSTO TOTAL</b> |
|--|---|---|--------------------|
| ➤ Transporte de Mobiliario y equipo      | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 130 sillas,</li> <li>➤ 10 mesas</li> <li>➤ Equipo de Sonido</li> </ul> | DONACIÓN<br>(Municipalidad, de La Unión Zacapa) | DONACIÓN           |
| ➤ Combustible para Vehículo (Ambulancia) | ➤ 4 galones de combustible  | DONACIÓN<br>(Municipalidad, de La Unión Zacapa) | DONACIÓN           |
| ➤ Refacción                              | ➤ 125 refacciones   | Q 5.00  | Q 625.00           |
| <b>TOTAL</b>                             |   |   | <b>Q 900.00</b>    |

Fuente: elaboración propia, (2019).

## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

#### **5.1 Proceso de sistematización**

La cultura de prevención debe ser parte fundamental dentro de los establecimientos educativos, ya que Guatemala es un país propenso a que sucedan fenómenos naturales. Situación que conlleva consecuencias no sólo ambientales, sino económicas y sociales que demandan del personal administrativo y docentes, en el caso presentado, de aptitudes, cualidades y actitudes, para responder con precisión ante las adversidades.

En la actual coyuntura de inseguridad que enfrenta el país, las escuelas siguen siendo uno de los espacios más seguros con que cuenta la sociedad, donde los niños y jóvenes crecen y se desarrollan física, emocional y socialmente.

Por tanto, se trabajó un manual que aborde el tema de los desastres naturales, enfocándose principalmente en la prevención. Por ello, el propósito del manual es que proporcione lineamientos para realizar acciones pertinentes ante situaciones críticas derivadas de riesgos que eventualmente podrían ocurrir en el establecimiento educativo.

Como se ha mencionado, el objetivo que persigue el propósito descrito es garantizar la integridad física y emocional de los miembros de la comunidad escolar de La Unión, Zacapa, además, de fortalecer las acciones para la protección de las instalaciones y de incrementar la percepción de seguridad entre la población educativa. Por esa razón, en el manual se ofrecen pautas para manejar las situaciones de emergencia generadas por cualquier desastre natural que pudiera presentarse en el municipio de Zacapa.

## 5.2 Experiencia vivida

La realización de proyectos educativos, son parte ineludible en la formación de profesionales, se manejan de manera sistemática y ordenada. Ayudan a construir ideales, a comprometerse con la educación y ver las carencias que cada plantel educativo presenta, luego tener esa capacidad para tomar iniciativa y buscar una posible solución. Pero las ideas no se llevan a cabo solo soñando, se necesita del diseño de planes y estrategias con viabilidad para concretarlas.

En este sentido, se reconoce que la labor docente es una de las más complejas, no se limita a estar dentro de un salón e impartir clases. Su principal función se da con personas, por ende, debe poseer información que enriquezca su quehacer, debido a que lo que haga o deje de hacer tendrá repercusiones en sus alumnos y en la sociedad donde los docentes se desarrollen.

Otro detalle importante de mencionar de lo experimentado durante la Práctica Profesional Dirigida se relaciona con la comunidad educativa, porque esta se ve influenciada por su entorno ya sea por su cultura, su riqueza natural o algo que lo caracterice, en el caso del municipio de La Unión, Zacapa, que está situado en un área geográfica en zona de riesgo, lo cual por años ha dificultado movilizarse de las aldeas al municipio y viceversa; lo que perjudica no solo a las personas sino también a los estudiantes que no viven en el municipio.

Por tanto, se definió que el tema de la prevención es vital como intervención en el instituto. Ya que la prevención centra su atención en los riesgos que afectan la salud física y emocional de las personas; la seguridad del inmueble, y las posibilidades de cumplir con los propósitos educativos. Tiene una dimensión formativa porque, para prevenir, se requiere autoconocimiento, analizar el entorno, fomentar el autocuidado y el cuidado del otro, además de promover estilos de vida saludables.

Se procedió con el Manual de procedimientos para la Prevención de Riesgos ante Desastres Naturales para establecer recomendaciones acerca de los principales eventos que pueden presentarse en el municipio. Es importante aclarar que nunca se trató de alarmar a la población

escolar ni de alimentar la idea de que existe un ambiente de inseguridad generalizada, sino de estar un paso adelante, esto es, prepararse para una posible contingencia antes de que ésta suceda.

Las acciones de prevención, la capacitación para el manejo de emergencias, la reacción e intervención durante y después de la crisis exigen la participación comprometida de todos los miembros de la comunidad escolar, en coordinación con las autoridades educativas, los cuerpos de seguridad y las autoridades locales.

### **5.3 Reconstrucción histórica**

En las líneas siguientes se muestra la reconstrucción histórica de la vivencia dentro del proceso de la practica realizada, así como los aprendizajes en la implementación de la propuesta.

Primero se procedió a elaborar un plan estratégico, del 02 al 06 de septiembre 2019. Este consistió en el trazo de un plan para optimizar el tiempo y recursos. Dicha acción fue necesaria debido a que con la planificación de cada acción se evitan imprevistos, y de igual forma se asegura la concreción de cada una de las actividades planeadas para que se alcancen los objetivos que se definieron para efectuar en un plazo fijo.

El segundo paso importante, se relaciona con la elaboración del Manual. La actividad se llevó a cabo del 07 al 21 de septiembre del año 2019. Se considera que brindar un manual de procedimientos fue una de las actividades más importante para la práctica profesional realizada. La razón de lo anteriormente dicho es que la redacción del manual presentó complejidad y mucho aprendizaje. Al momento de recolectar los datos e investigar la información pertinente para abordar el tema de la prevención de desastres naturales y sus debidas recomendaciones provocó que la forma de pensar cambiara.

Así mismo, durante este periodo de tiempo tuvo lugar la revisión al manual para que se pudiese imprimir y entregar al establecimiento educativo. La revisión y aprobación estuvo a cargo de la asesora de practica que tuvo el grupo. Quién con sus conocimientos profesionales orientó en el proceso de la práctica.

Dentro de la tercera acción realizada se encuentra el envío de la solicitud al director del establecimiento. Dicha acción se hizo el 21 de octubre del mismo año. Para esto se redactó una carta, la cual se le hizo llegar al director del establecimiento para que diera su consentimiento de poder llevar a cabo la charla sobre la prevención ante un desastre natural.

Luego se enviaron las invitaciones al personal de las distintas instituciones requeridas por el tema que trabajan y por la experiencia en procesos que se relacionan con la naturaleza. Esta actividad se realizó el 23 de octubre. Para ello, se enviaron invitaciones al personal de Bomberos municipales y a la CONRED, ya que son las personas capacitadas y con solvencia para dar las recomendaciones ante determinadas situaciones.

Se recibió una respuesta favorable de CONRED al tener el acompañamiento del ingeniero Carlos Godoy quien es teórico y práctico del tema.

Posteriormente, tuvo lugar la capacitación y entrega del Manual de procedimientos el 31 de octubre del año 2019 en el municipio de La Unión Zacapa. Como se ha mencionado en varias ocasiones dentro de este informe la ubicación del establecimiento educativo es una zona de riesgo, aunque la evaluación de riesgo es una tarea que debe realizarse como parte del diagnóstico municipal y debe ser base para la toma de decisiones en la planificación y realización de proyectos y es una responsabilidad de las autoridades municipales. Se reconoce que no necesariamente deben ser realizadas, únicamente, por esta instancia, porque los establecimientos educativos pueden contribuir a crear una cultura de prevención que no solo beneficia a los estudiantes sino a todos los que conviven en el mismo entorno.



En este sentido, se socializó el manual con los que asistieron a dicha actividad y también se aclaró la forma de implementarlo. Asimismo, se organizó una charla acerca de cómo actuar ante posibles desastres naturales, que son propios del área geográfica. Para la actividad se contó con la ayuda del ingeniero Carlos Godoy de la CONRED.

El proceso finalizó con un simulacro donde se vieron involucrados los estudiantes del establecimiento. Es importante mencionar que todos los participantes demostraron responsabilidad y seriedad en el simulacro. Al terminar la actividad, como muestra de agradecimiento por el apoyo recibido se compartió una refacción con los asistentes.

#### **5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta**

En virtud de lo vivido, se reconoce la importancia de concienciar a los jóvenes estudiantes y darles a conocer cuáles son los lugares de mayor riesgo y cómo actuar a la hora de enfrentar una catástrofe natural; así mismo, resulta importante que cada establecimiento educativo del nivel medio elabore un plan de contingencia, puesto que ayuda a una mejor organización para afrontar posibles desastres y disminuir los riesgos.

En tal sentido, el hecho de que la institución educativa adopte el plan de desastres y emergencias para su propia ejecución y divulgación; así mismo como realizar planes de evacuación que tengan buenos diseños de rutas para evacuación y estrategias, determinar alarmas, además de darlos a conocer a toda la comunidad escolar y la puesta en marcha de la misma es necesaria para que la experiencia y aprendizajes ganados a partir del presente proceso de Practica Profesional Dirigida se sistematice y se dé a conocer para beneficio de todo aquel que esté interesado en el tema y que pueda tener una fuente de referencia local.

Por tanto, fomentar la investigación, la educación, la comunicación y la gestión del conocimiento, para una mayor conciencia del riesgo permite disminuir riesgos existentes y futuros en el municipio, a fin de reducir amenazas, exposición y vulnerabilidad de la comunidad educativa. Todo esto se puede continuar implementando o mejorando solo si se sistematiza.

## **5.5 Elaboración de conclusiones**

Se coordinaron acciones orientadas al análisis y la reducción de vulnerabilidad de la comunidad educativa a través de la propuesta planteada, definiendo los recursos materiales, humanos y logísticos con los que cuenta el centro educativo.

Se logró describir los riesgos que se presentan en la comunidad educativa a través de la identificación de las amenazas y el análisis de vulnerabilidad, todo esto de acuerdo con el área topográfica del Instituto Nacional de Educación Diversificada J.V. La Unión Zacapa.

Se estableció cada una de las atribuciones y responsabilidades de los miembros del Comité Escolar de gestión para la reducción de riesgo, procurando el aprovechamiento de los recursos disponibles.

## **5.6 Principales lecciones aprendidas**

Entre las principales lecciones se encuentran cuatro. Siendo estas:

- La vulnerabilidad, se refiere a la predisposición de los seres humanos, sus medios de vida y mecanismos de soporte a sufrir daños y pérdidas frente a la ocurrencia de eventos físicos muy peligrosos. La existencia de estos factores está condicionada por la exposición de la sociedad a los eventos físicos considerablemente peligrosos, es decir la localización en áreas latentemente afectables. Es por ello, sustancial que los jóvenes del municipio de La Unión, Zacapa, estén informados sobre estos temas para contribuir a una cultura de prevención.
- Es imprescindible que desde los directores se fomente la organización de los alumnos para que se tenga un comité responsable para la gestión de riesgo y se organicen actividades de señalización de rutas, para mitigar los efectos de los siniestros.
- Como los fenómenos naturales son impredecibles, por lo que las reacciones de los individuos pueden ser diversas, muy pocos están preparados psicológicamente para estos

sucesos, pero es vital saber enfrentar y colaborar con la organización para reducir los daños, no solo materiales sino también psicológicos.

- El establecimiento educativo es la principal fuente de influencia en los estudiantes ya que está a su cargo de la formación de personas integrales, preparadas para enfrentar la realidad, por ello, debe de crear planes y estrategias que de una y otra manera prevenga daños mayores y se reduzcan riesgos mediante acciones sobre qué y cómo actuar ante un desastre natural.

## **Conclusiones**

La Práctica Profesional Dirigida es un acercamiento a la realidad laboral en la que se obtiene experiencia en el área en la que el estudiante está especializándose. Es un curso que está dentro del pensum de estudio, el cual recibe un asesoramiento. Esto permite ampliar los conocimientos y lo más importante es evaluar la experiencia que brinda el cargo en cuanto a las tareas y responsabilidades que se desarrollan en campo de la administración educativa.

La investigación de campo fue muy importante porque permitió conocer a la institución como tal, lo cual dio la pauta para detectar las principales necesidades que se presentan y gestionar un proyecto para dar una posible solución. La Práctica Profesional Dirigida es un buen medio para desarrollar competencias profesionales y empezar a aprender sobre hábitos de trabajo relacionados al área por medio de las actividades que se desempeñaron en periodos estipulados.

La elaboración de la propuesta se redactó de una forma minuciosa, ya que trazó el plan y las estrategias para llevar a cabo cada una de las actividades enfocadas en dar respuesta a una necesidad que presentaba la comunidad educativa.

La metodología de la investigación acción fue la que orientó el desarrollo de la práctica y la implementación del proyecto, ya que sus bases teóricas dieron fundamento a las actividades y acciones que se llevaron a cabo en la realización de la misma.

Sistematizar la experiencia permite reconstruir las bases de los conocimientos que forjan el desarrollo de la práctica y lo que se desarrolló durante el proceso de formación y aprendizaje en el área de la administración educativa.

## Referencias

- Balcazar, F. (2005). *Investigación acción participativa*. San Luis, Argentina: S/E.
- Bartolomé, M. (2001). *Enciclopedia General de la Educación-Metodología*. España: Oceano .
- Careaga, I. O., & Nissim, E. B. (2003). *Los materiales didácticos : medios y recursos de apoyo a la docencia*. México: Trillas.
- Cegarra, S. J. (2012). *Métodos de Investigación*. Colombia: Díaz Santos.
- Estevez, C. R. (2012). *Proyecto Educativo Institucional* . Guatemala: S/E.
- Hellebust, K. (1993). *Planeación Estratégica Práctica*. Estados Unidos de América: Compañía Editorial Continental.
- Huapaya, A. R. (2015). *Guía metodológica para la elaboración participativa del plan de gestión del riesgo de desastres en Instituciones Educativas*. Perú: Biblioteca Nacional del Perú .
- Ortiz, G. A. (2016). *Guía Práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo*. Guatemala: GP editores.
- Rojas, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación*. Bogotá Colombia: Ediciones de la U.
- Soriano, R. R. (2009). *Guía para realizar Investigaciones Sociales*. México: Plaza y Valdez S.A.
- Taylor, B. (24 de mayo de 2019). *Google Maps Alphahabet Inc*. Obtenido de <https://www.google.com/maps/place/Instituto+De+Educaci%C3%B3n+Basica+%22Armando+Suchite+Vasquez%22/@15.7228485,-90.2348,7z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x8f63d6e892ae7701:0x75c0251b38428877!7e2!8m2!3d14.9648576!4d-89.2953887>
- Valencia, J. R. (2012). *Cómo elaborar y usar los manuales administrativos*. México: Cengage Learning Editores.
- Veintimilla, A. E. (2010). *Tesis previa a la obtención del título de Master en Gerencia-Foda Sistemico*. Ecuador: S/E.

## Anexos

### Anexo No 1 Cartas de autoridades educativas

Guatemala, 08 de abril de 2019.

Licenciado (a), Profesor (a), Señor (a):  
**Celbin Rudy Carbajal Estevez**  
Director, INED La Unión, Zacapa

Estimado Licenciado (a), Profesor (a), Señor (a):

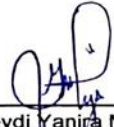
Respetuosamente le saludo deseándole bendiciones del Señor en cada una de sus actividades.


Por este medio, Yo, **Helio Danilo Ramírez García**, estudiante de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Panamericana, con Sede en Gualán, Zacapa; me permito dirigirme a usted para solicitar que autorice la realización de la **Práctica Profesional Dirigida** en el establecimiento que está a su cargo. Con un total de **200 horas efectivas** de Práctica.

Así mismo, le informo que el Proceso de Práctica inicia el lunes 13 de mayo del presente año. Finaliza la misma cuando haya completado las horas requeridas.

Atentamente;

  
Helio Danilo Ramírez García  
Carné 201505571

  
Licda. Gleydi Yanira Mayorga Archila  
Asesora

  
Yo. Bb. #10  
Lic. Juan Benjamín Vázquez Chacón  
Coordinador JPANA  
Sede Gualán-Zacapa



Anexo No 2 Ficha informativa del estudiante



1. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Helio Danilo Ramírez García .
- b. Dirección: Colonia Vista Hermosa Taít, La Unión Zacapa .
- c. Números de teléfonos: \_\_\_\_\_ móvil: 51852904 .
- d. Dirección electrónica: helio.2020.ramirez@hotmail.com .

2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Profesional Dirigida.

- a. Nombre del Centro Educativo: Instituto Nacional de Educación Diversificada J.V. La Unión, Zacapa.
- b. Nivel: Medio Ciclo: Diversificado Sector: Público Modalidad: Monolingüe
- c. Nombre del/la director/a: Celbin Rudy Carbajal Estévez .
- d. Dirección: Calle Principal, Barrio Nuevo, La Unión, Zacapa. .
- e. Números de teléfonos: 7941-8174 .
- f. Dirección electrónica: inedlaunion@gmail.com .
- g. Jornada: Vespertina .
- h. Horarios de clases: 13:00 -18:00 horas de lunes a viernes .

3. Fechas de Práctica:

- A. Inicio de Profesional Dirigida: 13 de mayo del 2019 .
- B. Finalización de Práctica Profesional Dirigida: 12 de julio del 2019 .
- C. Horas efectivas: 200 horas .

4. Nombre de los catedráticos

- a. Por el Centro Educativo Directora: Celbin Rudy Carbajal Estévez .
- b. Por la Universidad Panamericana: Licda. Gleydi Yanira Mayorga Archila .

Anexo No 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica



Instituto Nacional De Educación Diversificada  
Jornada Vespertina  
"INED J.V"  
La Unión, Zacapa  
Tel. 7941-8174  
[inedlaunion@gmail.com](mailto:inedlaunion@gmail.com)

---

**CONSTANCIA**

El Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada, La Unión, Zacapa, jornada vespertina hace constar que **Hello Danilo Ramírez García**, quien se identifica con **No. de DPI 2797 28441 1909**, estudiante de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de UPANA**, con **No. de ID 000036910**, realizó sus Prácticas Profesionales de 200 horas administrativas en el Centro Educativo; apoyando en revisión de expedientes, elaboración de documentos solicitados por la directora, tomando asistencia de las estudiantes y docentes, ordenando papelería; fue de mucha bendición el trabajo que la estudiante hizo por lo que hago constar que lo realizado fue exitoso, de calidad y puntual.

Doy fe de lo antes mencionado en una hoja de papel bond tamaño carta el día 30 de octubre del año 2019.

  
Lic. Celbin Rudy Carbajal Estevez  
DIRECTOR





Anexo No 4 Certificación de acta de inicio del proceso de Práctica Profesional Dirigida

Instituto Nacional De Educación Diversificada  
Jornada Vespertina  
"INED J.V"  
La Unión, Zacapa  
Tel. 7941-8174  
[inedlaunion@gmail.com](mailto:inedlaunion@gmail.com)



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, INED, JORNADA VESPERTINA, DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA, C E R T I F I C A: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO TRES QUE SE LLEVA EN EL MISMO, EN EL QUE A FOLIOS NUMEROS NOVENTA AL NOVENTA Y UNO APARECE EL ACTA NUMERO DIECISÉIS GUION DOS MIL DIECINUEVE, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -

**Acta No. 12-2019.** En el municipio de La Unión, del departamento de Zacapa, siendo las trece horas con veinte minutos del día lunes 13 de mayo de dos mil diecinueve, constituidos en el local que ocupan las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, La Unión, las siguientes personas: Lic. Celbin Rudy Carbajal Estevez, Director del Establecimiento y el Profesor **Helio Danilo Ramírez García**, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se presenta el Profesor. **Helio Danilo Ramírez García** para solicitud de la Universidad PANAMERICANA de Guatemala, la que literalmente dice: "Guatemala, 08 de abril de 2019, Licenciado (a) Profesor (a), Señor (a). Celbin Rudy Carbajal Estevez. Director Instituto Nacional de Educación Diversificada INED. La Unión, Zacapa. Estimado Licenciado (a) Profesor (a), Señor (a): Respetuosamente le saludo deseándole bendiciones del Señor en cada una de sus actividades. Por este medio, Yo, Helio Danilo Ramírez García, estudiante de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Panamericana, con Sede en Gualán, Zacapa; me permito dirigirme a usted para solicitar que autorice la realización de la **Práctica Profesional Dirigida** en el establecimiento que está a su cargo. Con un total de **200 horas efectivas** de práctica. Así mismo, le informo que el proceso de Práctica inicia el lunes 13 de mayo del presente año. Atentamente; Helio Danilo Ramírez García. Carné 201505571. Licda. Gleydi Yanira Mayorga Archila. Asesora. Lic. Juan Benjamín Vásquez Chacón. Coordinador UPANA. Sede Gualán-Zacapa. Aparecen las firmas ilegibles de los mencionados **SEGUNDO:** En base al punto anterior el Lic. Carbajal, Director, autoriza la Práctica Profesional Dirigida al profesor Helio Danilo Ramírez García, con quien tendrá que coordinar las acciones a seguir para el cumplimiento de la práctica. **TERCERO:** Agradece el profesor Ramírez García el aceptarlo para realizar su Práctica Profesional Dirigida, comprometiéndose a desarrollar todas las fases de la mejor forma posible. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio. Firmando para constancia lo que en ella intervinimos. Aparecen las firmas ilegibles de quienes en ella intervinieron. Lic. Celbin Rudy Carbajal Estevez, Director y el Estudiante Practicante Helio Danilo Ramírez García. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CARTA CON MEMBRETE A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Lic. Celbin Rudy Carbajal Estevez  
DIRECTOR

Anexo No 5 Certificación de acta de finalización del proceso de Práctica Profesional Dirigida

Instituto Nacional De Educación Diversificada  
Jornada Vespertina  
"INED J.V"  
La Unión, Zacapa  
Tel. 7941-8174  
[inedlaunion@gmail.com](mailto:inedlaunion@gmail.com)



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, INED, JORNADA VESPERTINA, DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA, **C E R T I F I C A:** QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO TRES QUE SE LLEVA EN EL MISMO, EN EL QUE A FOLIOS NUMERO CIENTO DOS APARECE EL ACTA NUMERO DIECISEIS GUION DOS MIL DIECINUEVE, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 016-2019. En el municipio de La Unión, del departamento de Zacapa, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día viernes doce de Julio de dos mil diecinueve, constituidos en el local que ocupan las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, La Unión, , las siguientes personas: Lic. Celbin Rudy Carbajal Estevez, Director del Establecimiento y el Prof. **Helio Danilo Ramírez García** para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se presenta el Prof. Helio Danilo Ramírez García manifestando que ha culminado su Práctica Profesional Dirigida en el área administrativa en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, La Unión, Zacapa, en la presente fecha cumpliendo con la totalidad de 200 horas establecidas. **SEGUNDO:** El señor Director revisa la documentación y procede a firmar toda la papelería requerida por el Prof. Ramírez García, agradeciendo sus funciones administrativas y el buen desempeño de las mismas. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente veinte minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha. Firmando para constancia los que en ella intervenimos. Aparecen las firmas ilegibles de quienes en ella intervinieron. Lic. Celbin Rudy Carbajal Estevez, Director y el Estudiante Practicante Prof. Helio Danilo Ramírez García.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON MEMBRETE A LOS DOCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

  
Lic. Celbin Rudy Carbajal Estevez  
DIRECTOR



Anexo No. 6 Galería fotográfica

**Fotografía No. 1**



Fuente: elaboración propia, (2019).

El practicante Helio Danilo Ramírez García dio una inducción sobre La importancia de la prevención que se debe tener ante los desastres naturales a los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada J.V, La Unión, Zacapa.

## Fotografía No. 2



Fuente: elaboración propia, (2019).

El Ingeniero Carlos Godoy (Representante de CONRED) y el practicante Helio Ramirez llevaron a cabo una presentación sobre los principales fenómenos naturales que ha y pueden provocar un desastre natural, en el municipio de La Unión, Zacapa.



### Fotografía No. 3



Fuente: elaboración propia, (2019).

Personal de las instituciones locales, estuvieron presentes en la capacitación de prevención a Desastres Naturales, aportando conocimientos de las áreas y servicios que prestan ante los fenómenos naturales que puedan presentarse en el Municipio de La Unión, Zacapa.

#### Fotografía No. 4



Fuente: elaboración propia, (2019).

Se hizo entrega del Manual de Procedimientos Para La Prevención De Riesgos Ante Desastres Naturales, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, J.V. del municipio de La Unión, departamento de Zacapa. Al director Lic. Celbin Rudy Carbajal Estévez. Luego de haber concluido con la capacitación.